

MANIFIESTO A FAVOR DE LA

RELIGIÓN EN LA ESCUELA Y DE SU

PROFESORADO

Los miembros y entidades que apoyamos esta “Plataforma”, manifestamos que:

1.- El debate relativo a la presencia de las religiones en la escuela es una cuestión educativa para el presente y el futuro de nuestra sociedad. Rechazamos la manipulación mediática para tratar de no respetar la petición mayoritaria de la formación religiosa que hacen los alumnos/as, padres y madres.

2.- Queremos clarificar que en ningún momento se ha apoyado iniciativa alguna basada en la imposición de una asignatura de religión confesional como materia obligatoria. En la historia de nuestra democracia jamás ha habido esa pretensión. El modelo Sociedad Cultura y Religión debe servir de base, pues ha sido propuesto por los dos gobiernos nacionales de distinta ideología: socialistas y populares.

3.- Reclamamos la necesidad de estudiar las distintas confesiones en la escuela para lograr una educación integral. Recordamos la obligatoriedad del Estado de asistir a los padres y madres en su derecho a que sus hijos/as reciban una educación religiosa de acuerdo con sus convicciones. Esta protección a la que se hace referencia en la Constitución es dentro del sistema educativo, marco básico de formación del niño/a, adolescentes y jóvenes.

4.- Rechazamos por incoherente con el marco constitucional y por no suponer solución real al problema, las propuestas que quieren expulsar el estudio de la religión del ámbito escolar y reducirlo estrictamente a lo privado. Subrayamos que el carácter de evaluable y computable son imprescindibles para que esta materia pueda ser impartida con seriedad y rigor académico adecuados.

5.- Lamentamos las acusaciones que se han vertido en términos tales como “hacer catequesis”, “adoctrinar”, “incentivar actitudes fundamentalistas” y otras de índole similar. Las diferencias entre enseñanza religiosa escolar y catequesis hace mucho tiempo que quedaron salvadas (basta con ver las programaciones). Por cuanto se refiere a las otras denuncias recordamos que el integrismo es una actitud que se puede dar en el marco religioso (como una perversión de la religión), pero también en el civil (bajo forma de laicismo). Por ello, presentamos el estudio de las religiones como diálogo con la cultura, como el mejor antídoto para cualquier forma de fundamentalismo.

6.- Informamos que no se puede entender la Navidad, nuestras procesiones de Semana Santa, las fiestas de la Virgen de la Vega y San Juan de Sahagún, el retablo de la Catedral Vieja, La Clerecía o la Purísima, el nacimiento de nuestras Universidades, así como innumerables festividades locales, las romerías y nuestras tradiciones más autóctonas, si no conocemos el soporte religioso que las sostiene.

¿Cómo se puede interpretar un cuadro de pintura religiosa, una obra de música clásica, las expresiones lingüísticas del contenido bíblico, el teatro y la literatura, sin estudiar y comprender los contextos en que se realizan, los códigos que utilizan sus autores y el arrebatado que su espiritualidad provoca?

7.- Ponemos en conocimiento que todos los países de la Unión Europea, salvo Francia, con excepción de algunos departamentos, tiene resuelto el tema de la formación religiosa en el propio ámbito escolar.

8.- Llamamos la atención para que se observe el color de la bandera europea. Su descripción es el color azul de fondo y doce estrellas amarillas en un círculo. Su origen es el contexto del libro del Apocalipsis capítulo 12. Lo ha manifestado su autor que concursó con este diseño y que tuvo en cuenta el citado texto.

La formación europea se concibe para evitar nuevos conflictos en el espacio europeo; en él destacan hombres de carisma religioso cristiano como Schuman, Monet, Adenauer y De Gaspari. Gracias a ellos, hoy tenemos un sentido europeo de paz y convivencia, que aunque mejorable, es una realidad.

9.- Denunciamos el desasosiego laboral a que se está sometiendo a los profesores de Religión, que cada año tienen el plebiscito de ganarse a sus alumnos/as en unas condiciones de continua inestabilidad y de futuro incierto, no terminando de arbitrar un sistema que regularice la situación laboral y la estabilidad que tanto necesitan ellos, como sus familias.

10.- Solicitamos a sectores de la estructura política del gobierno que hagan llegar al Ministerio la realidad social sobre la demanda de formación religiosa, para que reaccionen a tiempo y no nos lleven a enfrentamientos propios de otras épocas, que en nada contribuyen al pacto por la educación, y menos en una temática tan sensible a la libertad y al derecho de los padres como es la formación religiosa. Nosotros que, en principio acudiremos al diálogo, defenderemos la responsabilidad de esta enseñanza para nuestros alumnos/as.

11.- Llamamos a la sociedad salmantina para que apoye la formación religiosa de las nuevas generaciones y de esta forma puedan seguir comprendiéndose a sí mismos de modo integral, así como nuestra cultura, tradiciones, romerías, santoral, patronazgos, semana santa, etc. Sin ella, el pasado no se entiende, el presente no se valora y el futuro no se comprenderá.

PLATAFORMA SALMANTINA PARA LA DEFENSA DE LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN EN LA ESCUELA Y SU PROFESORADO